

ORD: N° 10/ 27 /2019.

ANT.: ---

MAT.: Responde Solicitud Transparencia

FOLIO N° MU263T0003336

RECOLETA,

28 JUN. 2019

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

**A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.**

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0003336 de fecha 18.06.2019 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

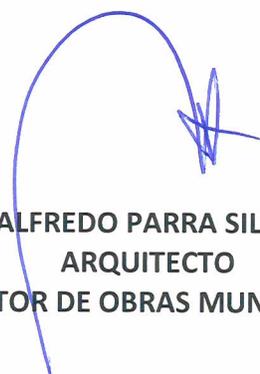
*"estimados una consulta desde 2002 hacia abajo el inmueble ubicado en Gabriel palma 700 esquina la africana registra uso habitacional(uso como casa particular)???? respóndanme a la brevedad posible.
Gracias"*

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Revisando los antecedentes de esta Dirección de Obras Municipales podemos informar, que la propiedad ubicada en **Gabriel Palma N°760 ex.700**, cuenta con Permiso de Edificación N°213 de fecha 18.03.1965 y Recepción Final S/N° de fecha 11.08.1967, con destino Residencial (vivienda).

En el expediente no hay documentos referidos a cambio de destinos.

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.


**ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**




APS/ALR/alr_27.06.2019

Distribución:

- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- Cc:
- DIRECCION DE OBRAS.
- DEPTO. DE URBANISMO D.O.M.
- OF.DE PARTES D.O.M.
- IDDOC 1574805